



Título del Trabajo:

MERCADOS EMERGENTES EN CRISIS FINANCIERAS
INTERNACIONALES: EL CASO ARGENTINO A LA LUZ DE LAS
EXPERIENCIAS DE MÉXICO Y EL SUDESTE ASIÁTICO

Autor:

Carlos Nahuel Oddone

Ponencia presentada en el

II Congreso en Relaciones Internacionales del IRI

La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina

11 y 12 de noviembre de 2004

Introducción

En la última década del siglo XX, se han observado crisis financieras en los denominados países emergentes, que han repercutido en todo el sistema internacional.

a comienzo de los años noventa, las bajas tasas de interés en los países avanzados por recomendación de la Reserva Federal de los Estados Unidos, impulsó que muchos inversionistas salieron al exterior en busca de mayor rentabilidad. Los fondos de inversión acuñaron un nombre nuevo para lo que antes se llamaba Tercer Mundo, o países en desarrollo: ahora serían "mercados emergentes", la nueva frontera de la oportunidad financiera.

El término "*mercados emergentes*", en principio, parece ser pasivo y reflejar la oportunidad que el capital financiero internacional tiene de invertir en los países en vías de desarrollo, debido a que éstos no cuentan con capacidad y recursos disponibles propios.

"*Mercados emergentes*" era la nueva categoría o conjunto de países que vendían su deuda y los distintos tipos de bonos en los mercados financieros siempre que aplicaran las reformas exigidas por los inversores. Dentro de este conjunto se encontraban países tan disímiles como: Polonia, Rusia, Turquía, Brasil, Indonesia, Tailandia, Venezuela, México, Filipinas, Malasia, Ecuador, Perú, Chile y Argentina, entre otros.

Pero la volatilidad de los capitales financieros, la inestabilidad política y rumores sobre la capacidad de pago de los compromisos contraídos, desencadenaron una crisis de confianza que produjo la salida masiva de capitales ocasionando sucesivas crisis económicas financieras.

El concepto de crisis

El concepto de crisis nos indica "*mutación grave que sobreviene en una enfermedad para mejoría o empeoramiento*", "*momento decisivo en un asunto de importancia*". Tomado del latín crisis y este del griego "decisión", derivado de "separar", "decidir", "juzgar".¹ Solo se encuentra registrado en la acción etimológica y arcaica "*juicio que se hace sobre alguna cosa*". "Los conflictos de la naturaleza a los que los griegos llaman *crises*"².

De esta manera, la crisis es un momento decisivo. La crisis es un cambio considerable que sobreviene sea para agravar o mejorar una situación. La crisis es cambio que da origen a cambio, de esta manera también es el momento decisivo previo a otro cambio que puede dar nuevamente origen a un cambio o no. Por lo tanto, *la crisis la encontramos precedida y secundada por cambios, siendo ella un cambio en sí misma*.

¹ Cfr. Corominas, J. "*Diccionario Crítico Etimológico*". Gredos, 1974.

² Cfr. Blánquez Fraile, A. "*Diccionario Latin – Español*". Ed. Sópene, 1961.

En lo que respecta a las crisis financieras debemos tomar en cuenta dos cuestiones: En primer lugar, se habla de crisis financieras internacionales. En segundo lugar, éstas se están convirtiendo en estructurales.

Las crisis en un sistema pueden considerarse *fisiológicas* cuando tocan al funcionamiento y provocan su adaptación y *patológicas* cuando tocan a la estructura del sistema y provocan su mutación. Sin embargo, si las crisis de funcionamiento se repitan muchas veces, es probable que haya escondida una patología en la estructura del sistema.

Para las crisis financieras internacionales, Hopenayn y Vanoli reconocen como factores causales exógenos y endógenos los siguientes.

➤ **Factores exógenos:**

- cambios abruptos en las políticas monetarias de los países centrales
- transmisión por contagio
- Fallas en los mercados de capitales. Sobre todo las asimetrías de información.-

➤ **Factores endógenos:**

- deficiencias en políticas macroeconómicas
- fortaleza del sistema financiero y del mercado de capitales
- Imprudencia en el manejo de la deuda pública y privada

Los enfoques teóricos sobre el sistema internacional

Desde esta perspectiva, los enfoques teóricos a ser aplicados incluyen la teoría de los regímenes internacionales. La teoría de los regímenes internacionales propone la posibilidad del surgimiento de normas internacionales cuya aceptación y legitimidad regula la conducta de los Estados y las relaciones dentro del sistema internacional. Al respecto Juan Carlos Puig nos recuerda que debemos considerar que el sistema internacional *"constituye un régimen jerárquico y que se ordena a través de principios (o criterios) que muchas veces son impuestos"*³.

Como señalan Keohane y Nye: *"las relaciones de interdependencia a menudo ocurren dentro de -y pueden ser afectadas por- redes de reglas, normas y procedimientos que regulan los comportamientos y controlan los efectos. Nos referimos a los conjuntos de acuerdos gubernamentales que*

³ Cfr. Puig, J. C. (comp). *"América Latina: Políticas exteriores comparadas"*. Ed. GEL. Buenos Aires, 1984. p. 50.

afectan las relaciones de interdependencia conocidos como regímenes internacionales"⁴.

Para Stephen Krasner, las relaciones internacionales están influidas por los regímenes. Según él, los regímenes son "*principios, normas, reglas y procedimientos de toma de decisión en torno de los cuales convergen las expectativas de los actores*"⁵.

Con Keohane y Nye, entendemos que los regímenes internacionales son factores intermedios entre la estructura de poder de un sistema internacional y la negociación política y económica que se produce dentro del mismo. La estructura del sistema (la distribución de los recursos de poder entre los Estados) afecta profundamente la naturaleza del régimen (el mayor o menor aflojamiento del conjunto de normas, reglas y procedimientos formales e informales que son relevantes para el sistema).

En la política mundial, las normas y los procedimientos no son ni tan completos ni tan obligatorios como en los sistemas políticos internos, las instituciones no son ni tan poderosas ni tan autónomas. Solo con el paso del tiempo puede que los regímenes internacionales adquieran vida propia, se desprenden incluso de la influencia de sus creadores y los obligan a seguir su curso independiente. El modelo de los regímenes internacionales exige la participación de la potencia hegemónica o de un grupo significativo de Estados que asuman los costos económicos y políticos de la puesta en marcha del régimen y un sistema de verificación de su cumplimiento.

Los regímenes internacionales pueden ser incorporados a los acuerdos o tratados internacionales, como los acuerdos monetarios internacionales de Bretton Woods de 1944, que dieron origen a la actual arquitectura financiera internacional, o bien, pueden evolucionar de acuerdos formales propuestos y nunca implementados, como ocurrió con el GATT que derivó en la actual OMC. Esto nos indica que los regímenes pueden ser formales y amplios, o informales y parciales, que su eficacia varía según área de conflicto y tiempo, que pueden ser selectivos, regionales, o globales.

Para Krasner, los regímenes internacionales pueden darse en función de una "*distribución autoritativa*" de la asignación de conductas, o con orientación de "mercado"⁶. La "distribución autoritativa" involucra el reparto directo de los recursos por parte de las autoridades o la distribución indirecta por medio de la limitación de los derechos. Siguiendo a Werner Goldsmichmidt, Dallanegra Pedraza⁷ prefiere hablar en términos políticos, de

⁴ Cfr. Keohane, R.O. y Nye, J.S. "*Poder e Interdependencia -La política mundial en transición-*". Ed. GEL. Buenos Aires, 1988. p. 35.

⁵ Cfr. Krasner, S. "*Conflicto estructural: el Tercer Mundo contra el Liberalismo Global*". Ed. GEL. Buenos Aires, 1989.

⁶ Una aclaración necesaria es que, se dice "*autoritativo*", haciendo referencia a la *autoridad*, no al "autoritarismo".

⁷ Cfr. Dallanegra Pedraza, L. "*El Orden Mundial del Siglo XXI*". Ediciones de la Universidad. Buenos Aires, 1998.

supremos repartidores de potencia -podés- e impotencia -no podés-". En un régimen con "orientación de mercado" la atribución de recursos está determinada por las capacidades y preferencias de los actores individuales que tienen el derecho de manejarse según sus propias estimaciones de sus mejores intereses.

Para los países en desarrollo, sostiene Krasner, los *regímenes internacionales autoritativos* son atractivos, porque pueden suministrar flujos de transacción más estables y predecibles. En definitiva, el deseo de lograr regímenes internacionales que incluyeran la *asignación autoritativa* de recursos, ha sido un aspecto persistente de la política del Tercer Mundo durante todo el período de postguerra. Esto también refleja la debilidad nacional de la mayoría de los países en desarrollo, que emana de la incapacidad de influir unilateralmente o de adaptarse internamente a las presiones del mercado global. Hoy esto se ha atenuado, debido al proceso de transnacionalización de la economía, al punto que el sector privado es el que genera reglas y prácticamente conduce al Estado y no los gobiernos, que sólo establecen marcos jurídico-administrativos para la más libre operación del sector privado.

Como sostienen Keohane y Nye: "*Los regímenes internacionales proporcionan el entramado político dentro del que ocurren los procesos económicos internacionales*"⁸.

Encontramos a las actuales crisis financieras dentro de los que consideramos *regímenes de orientación al mercado*. Identificamos el origen de este tipo de régimen a partir de la caída de la URSS como modelo de acumulación antagónico. Al FMI en cuanto tal, le asignamos una forma de *distribución autoritativa* debido a que involucra el reparto directo de los recursos o, al menos, la distribución indirecta por medio de la limitación de los derechos⁹.

Dentro de este *régimen que busca la orientación al mercado pero sobre la base de una distribución autoritativa* que se ve materializada a partir de la primacía del sector privado, encontramos en el transcurso de la década del '90, los países que se han visto afectados por la ecuación: *ayuda financiera - devaluación*. Desde un punto de vista cronológico han sido los siguientes:

- México
- Economías del Sudeste Asiático:
Tailandia
Indonesia
Corea

⁸ Cfr. Keohane R.O. y Nye, J.S. "*Poder e Interdependencia*", op. cit., p. 59.

⁹ Como sostiene Joseph Stiglitz: "*La ideología orientaba la prescripción política y se esperaba que los países siguieran sin rechistar*". Cfr. "*El malestar en la globalización*". Ed Taurus. Buenos Aires, 2002. p. 16.

Malasia

Hong Kong

Singapur

Filipinas

- Rusia
- Brasil
- Turquía
- Argentina.-

A los fines del presente trabajo, se elegirán para el estudio específico los siguientes países o grupos de países:

- *México*
- *Economías del Sudeste Asiático* (desde un enfoque más general)
- *Argentina.-*

Las *implicancias sistémicas*, serán analizadas desde la perspectiva que hace unos años sostuvo *Jean Baptiste Duroselle*. El estudio de las relaciones internacionales no es posible si no se analiza cada situación, cada mecanismo, desde los ángulos de la *finalidad* (entendida en el sentido que quien dispone de un poder se propone fines e intenta llevarlos a cabo) y de la *causalidad* (las colectividades humanas ejercen confusamente fuerzas cuya resultante modifica los acontecimientos)¹⁰. Por lo tanto, se analizan las causas funcionales y estructurales de las crisis en las economías consideradas emergentes, sin dejar de ver las particularidades y singularidades de cada caso.

El método que se usará para el estudio es el de casos comparados. Debido a la necesidad de tomar en cuenta los procesos e implicancias de las anteriores crisis financieras en el sistema internacional. Debemos tomar en cuenta que el caso argentino tiene "particularidades" significativas que se explican por razones de carácter local e internacional.

La relevancia del caso mexicano radica en ser el primero de la década del noventa en la periferia. El caso del Sudeste Asiático lo será por sus implicancias en el nivel internacional y porque aun se siguen debatiendo si sus efectos han pasado o no. El caso argentino es importante por las particularidades que el mismo adquiere y por ser el primero del período que llamaremos *post-11/9*.

Con respecto al caso de México, el economista francés François Chesnais sostiene que *"la crisis de México vino a ilustrar adónde conducen, en el caso de una economía vulnerable y dependiente, la liberalización del mercado*

¹⁰ Cfr. Duroselle, J. B. *"Tout Empire Périra. Théorie des Relations Internationales"*. Ed. Aeman Collin. París, 1992.

*financiero así como la titularización de la deuda pública según el modelo norteamericano*¹¹. La crisis mexicana *“tuvo como teatro un mercado financiero emergente, totalmente abierto al exterior y, como epicentro, un doble déficit financiado por una titulación a la norteamericana”*¹².

México, es el país punto de partida porque por primera vez en la década del '90 se puede observar la conjunción *blindaje – devaluación*. Como en la década del '80 cuando México declara el default dando origen a lo que se denominó para América Latina *“la década perdida”*, en la década del '90 dará origen a la primera crisis de orden financiero internacional que ocurrirá en un país de la “periferia”, y uno de los principales mercados emergentes.

México también es un país importante para nuestro estudio porque plantea el germen de la necesidad de una reformulación de las instituciones financieras internacionales -en el interior de la sociedad norteamericana principalmente- a partir de la definición de su participación *ex ante* en la generación de la crisis como *ex post* en su solución.

El Sudeste Asiático manifiesta los efectos volátiles de estas crisis financieras en un mundo interconectado. Es en el caso de Asia donde mejor se materializa la cuestión referida al *efecto dominó* (o *efecto rebaño*) que tienen los capitales especulativos al interior del grupo que lo constituyen estas economías llamadas emergentes.

La crisis del Sudeste de Asia plantea el debate de las instituciones financieras internacionales a escala global. Es un debate planetario acerca del rol del FMI, y un debate en sentido genérico con respecto al desarrollo. Por años estas economías habían sido citadas como ejemplo del nuevo desarrollo, su fracaso puso en tela de juicio incluso a la economía norteamericana en su conjunto. De esta forma, la crisis de 1997 - 1998, abrió el debate más allá de la cuestión puramente financiera, hacia el ámbito del desarrollo económico.

El *“caso argentino”*, es paradigmático de este tipo de crisis causada por la inestabilidad de los capitales de corto – mediano plazo, en un contexto de liberalizaciones forzadas, desregulación y privatizaciones. Es decir, en un contexto *post – Consenso de Washington*, a las falencias del plan de *Williamson*. Como plan no surgido de manera endógena, deberíamos sumarle la particular actuación de las dirigencias locales.

En el caso de nuestro país, a la inestabilidad sistémica –causada por el propio modelo económico se agregarían los cambios en política internacional a partir del 11/9- que modificaron las prioridades financieras internacionales relegando la “situación argentina” en la agenda de resolución de los Estados Unidos y en la de las instituciones financieras internacionales.

¹¹ Cfr. Chesnais F. (comp). *“La mundialización financiera”*. Ed. Losada. Buenos Aires, 2000. p. 31.

¹² Ibid... p. 321.

Nuestra intención es analizar este proceso por el que ha pasado nuestro país, a la luz de los casos de México y el Sudeste Asiático, a fin de observar diferencias y similitudes. Ambos escenarios ofrecen alternativas analíticas indicativas que en el contexto de la secuencia de crisis financieras, el caso argentino adquiere rasgos particulares.

Como sostiene Sergio Cesarin, *“la crisis económica argentina agrega un factor más de interés para quienes desean encontrar constantes de comportamiento en algunas variables económicas desde el comienzo del ciclo de crisis a partir del efecto tequila. Si bien han pasado cinco años entre la crisis asiática y la actual crisis argentina, existen factores divergentes y convergentes posibles de ser analizados desde una perspectiva temporal más extensa.*

Es evidente que la sintomatología del “caso argentino” responde en gran medida a patrones secuenciales de evolución típicos de anteriores crisis, sin embargo, la combinación de escenarios negativos como consecuencia del default de su abultada deuda externa y la explosión del sistema de caja de conversión (mal llamado “convertibilidad”) constituyen puntos de particular atención para analistas interesados en descubrir matices en su procesamiento dadas sus características sin precedentes. Como moderna “crisis del nuevo siglo”, en el contexto de un cambio de paradigma económico global, suele ser considerada como un enigma a resolver”¹³.

El proceso de globalización

Optamos por analizar la globalización desde la perspectiva de los autores latinoamericanos sobre el tema. Perspectiva que ha sido desarrollada por autores como Ferrer, Rapoport, Bernal-Meza, Cervo, entre otros.

Las **tres hipótesis principales** que han sostenido los autores latinoamericanos sobre la globalización, a nuestro entender son las siguientes:

- se identifica que el origen de la globalización, como proceso económico, está en la configuración del primer orden económico mundial estructurado por el mercantilismo (Aldo Ferrer)
- la globalización no es un proceso distinto, autónomo, de la historia social y económica del sistema mundial y es eslabón de un largo proceso que se inicia con la internacionalización y que sigue con la transnacionalización (Mario Rapoport)
- el antecedente ideológico de la globalización está en el paradigma de las relaciones interdependientes, que sostiene una asociación entre

¹³ Cesarin, S. *“Entre la caída de Asia y la crisis económica argentina: qué ha cambiado cinco años después?”*. International Political Economy, The Latin America Dimension, Part I. Lasa Meeting, Dallas March, 2003.

desiguales y mediante la cual se configura una hegemonía de los más poderosos, siendo sobre este punto que el proceso de globalización se convierte en ideología (Raúl Bernal-Meza)

Optamos por designar:

➤ el concepto de **mundialización** para identificar el proceso económico que da cuenta de las nuevas formas que está asumiendo la acumulación capitalista y;

➤ el concepto de **globalización** para comprender tanto a éste como al complejo de ideas que se integran en una particular concepción del mundo.

A partir de ésta globalización como resultado de una asociación entre desiguales es que ubicamos las crisis financieras que queremos analizar.

Analizar la crisis de Asia reviste importancia considerando que lo que hoy es conocido como *blindaje* o ayuda financiera internacional, comenzó en 1997. El blindaje llegó a Tailandia, en julio de ese año, luego que la devaluación de su moneda arrastrará a Corea del Sur, Malasia, Filipinas e Indonesia.

Para entender la crisis en la subregión es necesario analizar las distintas visiones que se suscitaron. Visiones de los logros y de la crisis en Asia desde la corriente de pensamiento ortodoxa y la corriente heterodoxa.

	<i>Visión ortodoxa</i>	<i>Visión heterodoxa</i>
Logros explicados por:	<ul style="list-style-type: none"> -Apertura externa y reforma -Intervenciones promercado -Políticas macroeconómicas ortodoxas, alta tasa de ahorro, ética del trabajo, planificación inicial de las inversiones por parte del estado -Monedas pegadas y semipegadas al dólar, cuestión atractiva para la llegada de capitales 	<ul style="list-style-type: none"> -Papel activo y guía del estado. <i>Estado gobernando al mercado</i> -Factores culturales -Aprendizaje tecnológico -Situación geoestratégica
	<ul style="list-style-type: none"> -Excesos de intervención estatal y <i>capitalismo dirigido</i> -Corrupción y nepotismo 	<ul style="list-style-type: none"> -Contradicciones int e intern de la inserción del modelo. Debilidades estructurales -Apertura excesiva

Crisis explicada por:	- <i>Crony capitalism</i> o <i>capitalismo de amigos</i>	<p>- Pérdida de importancia estratégica</p> <p>- Surgimiento de nuevos competidores en la subregión: China</p> <p>- FMI y BM, vistos como corresponsables</p> <p>- La liberalización financiera excesiva, produjo la llegada de capitales especulativos causantes del aumento de la deuda externa.</p> <p>- Crisis financiera esconde el problema de la sobreproducción y subconsumo (Sukup)</p>
-----------------------	--	--

El debate que se presenta en el trasfondo es aquél que nos habla del control de los flujos de capitales. El mismo se extiende de crisis a crisis, como consecuencia de la integración y transición *versus* crisis y regulación, en el contexto de las alternativas financieras para un crecimiento estable.

➤ **Posibles Medidas para controlar los flujos de capitales:**

Medidas	Período de Crisis, corto plazo	Período de calma, largo plazo
Débiles	<ul style="list-style-type: none"> • Repatriación rápida de las divisas hacia el territorio nacional. • Compraventa de las divisas por el Banco Central a un tipo de cambio establecido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa Tobin regional, mundial. • Transparencia de los agentes financieros y reglas cautelares vinculantes. • Depósitos obligatorios para los capitales entrantes durante un año (Chile, 30%). • Tasa fiscal sobre los créditos en divisa a corto plazo. • Tasa sobre las compras y reventas de obligaciones (Brasil). • Duración mínima y monto mínimo para la compra de acciones y obligaciones por los extranjeros (Malasia).

		<ul style="list-style-type: none">• Limitación y control de la IED.
Fuertes	<ul style="list-style-type: none">• Control del tipo de cambio parcial (Taiwan) o total (Malasia).• Tasa sobre la salida de capitales (Malasia 30% del principal).• Prohibición de los créditos bancarios en moneda local y en divisas en el extranjero para luchar contra la especulación sobre la moneda local.	<ul style="list-style-type: none">• No convertibilidad de la moneda (China).

Fuente: Bruno Jetin. ATTAC.

El cambio sistémico internacional y la crisis argentina

La crisis argentina si bien responde a los patrones secuenciales de evolución de las anteriores crisis, presenta una combinación de escenarios negativos que constituyen puntos de particular análisis a fin de descubrir matices en el procesamiento de las características de las mencionadas crisis.

➤ Escenarios Internacionales negativos

- un cambio de paradigma económico global
- la caída de Brasil con posterioridad a la crisis rusa
- la crisis y caída de Turquía con particulares similitudes para nuestro país
 - los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 y fin del denominado período de postguerra fría (1989-2001)

➤ Escenario Interno negativo sintetizado en dos puntos

- default de la abultada deuda externa
- explosión del sistema de caja de conversión

Estos acontecimientos han influido sobre la Argentina, pero también sobre el FMI, en el surgimiento de un *nuevo ideario* referido al trato de las naciones en crisis financieras.

- Similitudes y diferencias entre Argentina y Turquía

Dentro del escenario internacional elegimos traer a colación el siguiente cuadro comparativo de la situación entre Argentina y Turquía.

Similitudes	Diferencias
<ul style="list-style-type: none">- Programa de estabilización dictado por el FMI. Reformas estructurales.- Programa de privatizaciones.- Política económica neoliberal.- Sistema de <i>crawling peg</i> acordado con el FMI.- Ministro de Economía con mayores atribuciones otorgadas por el Congreso.- Disputas dentro del poder ejecutivo de una coalición de gobernantes.- Lucha contra la corrupción.- Gobernabilidad en crisis y crecientes escenarios de violencia social.- Cuestión de la integración presente.	<ul style="list-style-type: none">- Problema de la minoría kurda en su territorio.- Importancia geoestratégica y geopolítica por ser puente territorial entre el Este y el Oeste. Miembro pleno de la OTAN. Vecino de Irak.- Es solo una democracia en las formas. En su Constitución se penalizan los delitos de pensamiento. La estructura de poder presuntamente civil en la realidad es dependiente, por medio del Consejo de Seguridad Nacional, de los militares desde 1923.- Conflicto turco-chipriota

Fuente: elaboración por el autor sobre la base de Cardoso, O. R. "Turquía no queda tan lejos". Clarín, 24 de febrero de 2001. p. 27.

Los atentados del 11/9

Los atentados ocurridos el 11 de septiembre de 2001, que a nuestro entender cierran la década de los noventa, entendida ésta como la del triunfo del "capitalismo y la democracia", golpearon las perspectivas de la economía global y la economía argentina ya en dificultades. En este orden de ideas Gabriel Rubinstein sostiene que: *"el 11 de septiembre será una fecha que no se borre fácilmente para la economía"*¹⁴.

¹⁴ Cfr. Rubinstein, G. "Más depresión". Revista Noticias, Nro.31, 13 de septiembre de 2001. p. 61.

Como hemos sostenido: *“Los atentados del 11 de septiembre además de un ataque contra los símbolos del poder norteamericano fueron, como cualquier acto terrorista, un ataque contra la libertad y los derechos de las personas que constituyen la razón primera de la democracia liberal. Aquél acto criminal fue calificado entonces como de “terrorismo internacional”, y no sólo porque fue planeado por individuos de diferentes nacionalidades sino principalmente porque era un ataque contra la “seguridad y estabilidad” del orden internacional dominado por la potencia hegemónica estadounidense”*¹⁵.

Con los atentados del 11/9 se da un cambio en la agenda de los Estados Unidos. Se dejará así definitivamente la “agenda de cooperación” iniciada en la era Clinton y se pasará a una “agenda de seguridad” que hasta el momento caracteriza a la administración republicana.

Este cambio de agendas sobrevino cuando la Argentina presumía la llegada del tiempo para comenzar a indagar en la reestructuración de la deuda, *“quizás la única receta capaz de ayudar a reanimar la economía deprimida desde hace tres años”*¹⁶.

Los mercados accionarios de Estados Unidos registraron de forma inmediata el impacto de los ataques al World Trade Center. Al reabrir los mercados el 17 de septiembre¹⁷, el índice *Dow Jones* perdió un 14 % durante la primer semana después del ataque, lo que constituyó la mayor caída semanal desde 1933.

Los efectos del 11/9 se extendieron más allá de la economía estadounidense. En su rápida desaceleración Estados Unidos arrastra al resto de la economía global. Por ejemplo, Singapur y Taiwán, dos de las economías más exportadoras del mundo, comunicaron que su producción económica había caído un 5,6 % y 4,2 % en el tercer trimestre de 2001.

Los atentados del 11/9 golpearon duramente a nuestro país. Siendo Argentina un país que dependía de la entrada de capitales para poder sobrevivir y sin credibilidad por parte de los mercados financieros internacionales, sufrir una disminución de los flujos de capital fue un retroceso que agravó la difícil situación. Para la Argentina, las posibilidades de lograr más ayuda externa para canjes de deuda será ahora más difícil de obtener.

La mejora de la situación de Argentina pos atentados dependía de tres factores, a considerar: La capacidad de implementar el canje de la deuda voluntario de manera ordenada y sin mirar la estabilidad del sistema financiero interno; la necesidad de mantener la estabilidad política y el propio apoyo de los Estados Unidos.

¹⁵ Cfr. Mota Consejero, F., Oddone, N. y Granato, L. *“Guerra, terrorismo y democracia”*. Enfoques, El Eco de Tandil, 7 de marzo de 2003. p. 8.

¹⁶ Cfr. Van der Kooy, E. *“La Argentina, frente a la crisis y la guerra”*. Sección de Opinión, panorama político, Clarín, 16 de septiembre de 2001. p. 34 - 35.

¹⁷ Fue el cierre más prolongado en la historia de la Bolsa de New York.

En lo que respecta a este último factor, ni el gobierno de los Estados Unidos ni el FMI parecían dispuestos a brindar un fuerte apoyo ni a proveer los fondos adicionales necesarios para ayudar a nuestro país a cubrir sus déficit internos y externos y a cumplir con los pagos de su deuda.

Escenario interno

Para poder explicar la crisis argentina necesitamos poder explicar, al menos, brevemente, la Ley de Convertibilidad, Ley de la Nación argentina 23.928; tomando en cuenta que inflación - hiperinflación se enlazan en la convertibilidad como estructura y superestructura.

El 1 de abril de 1991, el tipo de cambio equivalía a 1 dólar cada 10.000 australes. En ese entonces se permitió la libre convertibilidad de cada austral a dólar a la cotización establecida, al aprobarse la ley antes mencionada. Esta ley disponía también que el Banco central de la República Argentina debía guardar reservas de libre disponibilidad equivalente a no menos del 110% de la base monetaria con el objetivo de institucionalizar mediante sanción legislativa el "*sistema de conversión*" impuesto.

Paralelamente se dispuso una rebaja de los encajes bancarios de los depósitos en australes y un aumento de los correspondientes en dólares. A partir del 1 de enero de 1992, finalmente el austral fue reemplazado por el peso convertible a dólar con una paridad de uno a uno. La convertibilidad era un sistema con tres partes que actuaban de manera articulada:

- Un tipo de cambio fijo
- Una moneda convertible
- Una emisión monetaria dependiente del ingreso de dólares al Banco Central

En el sistema anterior existente, el Banco Central emitía de forma libre en función de las necesidades del Estado. El Tesoro se endeudaba con el Banco central y cada año esa deuda era cancelada. Debemos recordar también que el Banco Central fue reformado en sus funciones y estatuto para la época.

Parte de la crisis financiera que estamos analizando reside en uno de los propios *dilemas de la convertibilidad*: la necesidad de conseguir sustentabilidad en un presupuesto público equilibrado, porque sino la única forma de financiar un déficit pasa por el endeudamiento público. A partir de 1995 se reduce el ingreso de IED en el país y se optó por la profundización del endeudamiento externo. Es aquí que encontramos el principio del fin de la convertibilidad para *Sevares*¹⁸.

¹⁸ Sevares, J. "*¿Por qué cayo la Argentina?*". Ed. Kapelusz. Buenos Aires, 2002.

Ante esta situación el debate que se planteaba en nuestro país era el siguiente:

Debates acerca de la Convertibilidad

<i>Escuela Ortodoxa</i>	<i>Escuela Heterodoxa</i>
<ul style="list-style-type: none">- Reducción del déficit fiscal para recrear así la confianza entre los inversores- Promover el regreso de capitales y la reactivación de la economía	<ul style="list-style-type: none">- Recesión debida a la insuficiencia de la demanda y los ajustes agravan esta situación- Aunque el déficit se redujera los capitales externos no regresarían al sector productivo si este continuaba en parálisis- La solución pasaba por un ajuste positivo del déficit fiscal, poniendo énfasis en la mejora de ingresos y en una mejor distribución de los mismos eliminando beneficios impositivos y previsionales y con un fuerte combate a la corrupción y la evasión fiscal

PERO EL TIPO DE CAMBIO DIVIDÍA LAS OPINIONES

<i>Mayoría</i>	<i>Minoría</i>
Consideraban el tipo de cambio atrasado, sobrevalorado y por tanto no facilitaba las exportaciones. La discusión pasaba por si era prudente o no modificarlo (devaluación acordado, programada, pactada), incluso se negaban a discutirlo en público.	Planteaban la necesidad de devaluar el peso y eliminar la caja de conversión para poder así recuperar la posibilidad de tomar decisiones en materia de política monetaria, lo que redundaría en una nueva reforma del funcionamiento del Banco Central.

“CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA...”

Fuente: elaboración por el autor.

Para finalizar este trabajo, es necesario observar de manera gráfica las características de los casos que hemos analizado en ésta oportunidad.

Casos Comparados: México, S. E. Asiático y Argentina

México (1994-95)	S. E. de Asia (1997-98)	Argentina (2000-01)
Alta liquidez de capitales	Alta liquidez de capitales	Baja liquidez de capitales
Moneda pegada al dólar	Monedas pegadas y semipegadas al dólar	Moneda pegada al dólar. Ley de Convertibilidad.
Reformas Estructurales	Reforma Estructurales	Reformas Estructurales
La liberalización financiera, atrajo capitales especulativos y aumentó la deuda externa favorecida por el FMI	La liberalización financiera, atrajo capitales especulativos y aumentó la deuda externa favorecida por el FMI	La liberalización financiera, atrajo capitales especulativos y aumentó la deuda externa favorecida por el FMI
Mayor déficit en el sec. pub.	Mayor déficit en el sec. priv.	Déficit en el sec. pub. y priv. Ambos altos, mayor el 1ro.
Déficit fiscal alto	Déficit fiscal alto	Déficit fiscal alto
Inestabilidad política interna -Asesinato del ex secretario general del PRI y del candidato presidencial del PRI -Corrupción -Zapatismo - Chiapas -Partido con 70 años en el gobierno	Inestabilidad política interna -Alto grado de corrupción (en debate) -Nepotismo -Gobiernos dictatoriales en la subregión	Inestabilidad política interna -Renuncia del vicepresidente -Corrupción. Caso Banelco -Alianza en el gobierno
Paquete de Salvataje del FMI y USA; producida la crisis	Blindaje, una vez producida la crisis	Blindaje, con el objetivo de prevenir la crisis y el default según medios de comunicación y FMI Solo retardó el default
Fact. geopol. y geoestrateg. de peso	Fact. geopol. y geoestrateg. de peso	Ausentes

en RR con USA	en la RR con USA	
Integración con USA: NAFTA (TLCAN).	Integración con USA: APEC	Integración con USA: ALCA en discusión. Economías competitivas. Tema subsidios
USA en crecimiento	USA en crecimiento. <i>Nueva economía</i>	Recesión en la <i>nueva economía</i> . Mediados de 2000
Autoridades del FMI blandas Camdessus	Autoridades del FMI blandas Fischer	Autoridades del FMI duras Köhler, Krueger
		Canje de bonos de la deuda: Megacanje, con posterioridad al salvataje del FMI
Agenda de Coop. (Clinton)	Agenda de Coop. (Clinton)	Crisis Inter: Atentados 11/9. Cambios en agenda de Coop. a Seguridad. (Bush)
Devaluación- Default	Devaluación- Default (casos)	Devaluación- Default
Crisis pol. y de gobern.	Crisis pol. y de gobern. Salida de presidentes	Crisis pol. y de gobern. Salida de presidente

Fuente: elaboración por el autor.

El proceso de resiliencia

"El caso argentino es único en la historia contemporánea ya que ningún otro país occidental, (...), produjo tamañas regresiones sin entrar en guerra. En efecto, la Argentina, ubicada justo detrás de las grandes potencias a principios de siglo XX, inaugura el XXI en una posición bien lejana de las mismas. Lo llamativo en nuestro caso es el proceso de descomposición profunda y el retroceso continuo a pesar de ciertos paréntesis que lograron

*provocar ilusión. Pareciera que hubiéramos recorrido todo el espectro de las recetas y las ideologías, pasando a menudo de un extremo al otro*¹⁹.

A escala global, la imagen que generalmente se tiene de los disfuncionamientos internacionales, es a menudo aquella de las guerras o crisis regionales que llegan a su fin tras la intervención de las organizaciones de seguridad colectiva, en una gestión de salida de crisis y reconstrucción. Los modelos utilizados para analizar este tipo de disfuncionamientos hacen referencia a la "explosión". En la Argentina, nos encontramos ante un fenómeno de "implosión"²⁰.

A partir de esta implosión, Argentina es excluida, en gran parte y por un determinado período de tiempo, del sistema internacional. Es a partir de los cambios de Autoridad ocurridos al interior del FMI, como consecuencia de la crisis asiática, que se da un cambio en la concepción de los directivos del FMI, y es desde ese momento que se comienza a hacer visible esta posibilidad de que las naciones se caigan del sistema internacional por razones distintas a la guerra.

A lo largo del siglo XIX y XX, las grandes potencias pusieron bajo tutela a las naciones o regímenes que plantearan problemas²¹. Hoy en día, el sistema internacional pone en cuarentena y excluye del juego a aquel que entra en disfuncionamiento, cual virus en una computadora bajo el sistema de antivirus, sin darse cuenta que al hacer esto, simplemente, puede estar contribuyendo a crear más inestabilidad en el sistema internacional. Un sistema internacional de exclusión siempre es inestable. Un sistema internacional donde el desarrollo no sea tomado como un factor de estabilidad, siempre es un sistema de exclusión.

Como sostienen Russell y Tokatlián, *"el gobierno de Bush utilizó a la Argentina como "conejillo de indias" de su nueva política para los países emergentes que atraviesan crisis financieras (...), ella sostiene que no tiene sentido prestar el dinero de los contribuyentes estadounidenses a países cuya estructura de deuda no es sustentable, ni salir al rescate de quienes realizaron malas inversiones en economías de alto riesgo en busca de mayor rentabilidad. (...), la Argentina pasó de ser el ejemplo de las reformas*

¹⁹ Cfr. Bertone, L. y Legadec, P. *"Ruptura y Reconstrucción: Lo que la experiencia argentina nos enseña"*. Ed. Evolución. Buenos Aires, 2003. pp. 23 y 24.

²⁰ Xavier Guilhou en el artículo *"Somos todos, de alguna manera, argentinos"*, sostiene que la caída de Berlín puede considerarse el primer caso significativo de implosión. Ocurrió también con la implosión a gran velocidad del sistema soviético. Cfr. Bertone, L. y Legadec, P. *"Ruptura y Reconstrucción..."*, op. cit., p. 130.

²¹ Guilhou sostiene: *"El caso argentino es único. No contó con el beneficio de una intervención masiva, como ocurrió con la República Democrática de Alemania, a pesar de la proximidad histórica de los Estados Unidos de América"*. Ibid... p. 131.

*económicas promovidas por los Estados Unidos para América Latina en la década del noventa en el test case de esta nueva política*²².

Argentina constituye así el primer *test case* de este nuevo tipo de política. *“La lectura que se hizo en Washington fue que los costos para los intereses estadounidenses serían pequeños y que no habría efecto contagioso en otras naciones emergentes, como sí había ocurrido con las crisis de México, el Sudeste Asiático Rusia y Brasil*”²³.

A principios de 2002, las declaraciones del titular del Departamento del Tesoro norteamericano, Paul O’Neil, reflejan lo sostenido por los autores argentinos antes mencionados. *“Nos es justo utilizar la plata de los carpinteros y plomeros estadounidenses para rescatar bancos y empresas que han mal invertido en países de alto riesgo en busca de una rentabilidad más alta y más rápida. Si aceptaron correr el riesgo, ellos deben asumir el costo*”²⁴.

En este sentido, el caso argentino es el primero, y hasta el momento, único; y constituye el verdadero *test case* de un nuevo tipo de política internacional en materia financiera promovida por Estados Unidos. Como sostiene Guilhou: *“Y es sobre todo de una gran pertinencia para todos (...) porque se encuentra a mitad de camino entre los modelos de desarrollo de las grandes potencias y los de las zonas de desmoronamiento situadas a lo largo de las grandes fallas geoestratégicas del planeta*”²⁵.

El autor antes mencionado continúa: *“Si la Argentina, al día siguiente de terminar su fase de reconstrucción, logra afirmar una nueva madurez en términos de gobernabilidad, e impone un cuestionamiento -por ejemplo, en torno al pago de sus deudas o su anulación -, la onda de shock para el conjunto de los intereses occidentales será equivalente a varias veces el 11 de septiembre, y afectará especialmente los equilibrios financieros, sobre todo, si otros países, como Brasil, toman el mismo camino. (...), como la historia nos acostumbra a tales reveses, sería imprudente descartar tal o cual cosa de un posible guión o escenario, sobre todo cuando parece inconcebible. Desde este punto de vista, el caso argentino resulta especialmente estratégico*”²⁶.

La caída de la Argentina no fue en silencio, desde este punto de vista no se puede comparar con la caída de la URSS, país que para Waltz desapareció no sólo como potencia sino también como país calladamente²⁷. Argentina permanece unida como país, pero de poco servirá si no logramos una estado

²² Cfr. Russell, R. y Tokatlián, J. G. *“El lugar de Brasil en la política exterior argentina”*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2003. p. 60.

²³ Ibid... p. 61.

²⁴ Citado en Russell, R. y Tokatlián, J. G. Ibid... p. 61.

²⁵ Cfr. Bertone, L. y Legadec, P. *“Ruptura y Reconstrucción...”*, op. cit., p. 131.

²⁶ Ibid... p. 132.

²⁷ Cfr. Waltz, K. *“El nuevo orden mundial”*. Revista América Latina Internacional. Vol. 1, Nro. 2. FLACSO, otoño - invierno, 1994.

de *resiliencia*, entendida como la capacidad de recuperar las propiedades iniciales aún después de duras pruebas. *“La resiliencia consiste en lograr extraer vida de una situación desesperada”*²⁸. Debemos lograr extraer esas condiciones de resiliencia, aún *“si la realidad resulta inconcebible, entonces debemos forjar caminos inconcebibles”*²⁹. Esta es tan sólo la “simple” tarea de los argentinos unidos.

Bibliografía:

-ATTAC. *“ATTAC, contra la dictadura de los Mercados”*. Icaria Editorial. Tercera Edición. Barcelona, 2002.

-Blánquez Fraile, A. *“Diccionario Latín-Español”*. Ed. Sopena. Buenos Aires, 1961.

-Beinstein, J. *“La crisis de la economía global”*. Ed. Corregidor. Buenos Aires, 1999.

-Bernal-Meza, R. *“Sistema mundial y Mercosur. Globalización, Regionalismo y Políticas Exteriores Comparadas”*. Ed. Nuevo hacer Grupo Editor Latinoamericano - Universidad Nacional del Centro. Buenos Aires, 2000.

-Cesarin, S. *“Entre la caída de Asia y la crisis económica argentina: qué ha cambiado cinco años después?”*. International Political Economy, The Latin America Dimension, Part I. Lasa Meeting, Dallas March, 2003.

----- *“Globalización y Relaciones América Latina – Asia Pacífico: La ampliación de los márgenes de autonomía externa”*. Simposio Internacional de Estudios sobre Asia y el Pacífico. Centro de Estudios de Asia y Oceanía (CEAO). La Habana, noviembre de 2000.

----- *“Asia y América Latina: Perspectivas de las relaciones biregionales en la etapa post crisis”*. Meeting of the Latin American Studies Association. Miami, March 2000.

-Chesnais, F. (comp). *“La mundialización financiera”*. Ed. Losada. Buenos Aires, 2000.

-Coramidas, J. *“Diccionario Crítico Etimológico”*. Ed. Gredos. Madrid, 1974.

-Dallanegra Pedraza, L. *“El Orden Mundial del Siglo XXI”*. Ediciones de la Universidad. Buenos Aires, 1998.

²⁸ Cfr. Richemond, A. *“La résilience économique – une chance de recommencement”*. Editions d'Organisation. Paris, 2003.

²⁹ Frase del joven Hegel, citada por Jean Duvignaud en Le Monde, 18 de enero de 2004, Debates, p. 2.

-Duroselle, J. B. *"Tout Empire Périra. Théorie des Relations Internationales"*. Ed. Aeman Collin. París, 1992.

-Ferrer, A. *"Historia de la Globalización II"*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 1999.

----- *"Hechos y ficciones de la globalización. Argentina y el Mercosur en el sistema internacional"*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 1997.

----- *"Historia de la Globalización"*. Fondo de Cultura Económica. México, 1996.

-Fonseca, J. *"Argentina un país desaparecido"*. Ed. Taurus. Buenos Aires, 2003.

----- *"Crisis argentina: causas y consecuencias"*. Claves de la Economía Mundial 2002. ICEX. Ministerio de Economía de España. Madrid, 2002.

----- *"Argentina y la piedra filosofal"*. Sección Economía. El País, 8 de febrero de 2002.

-Ffrench-Davis, R. *"Enfrentando y previniendo las crisis financieras"*. Revista Estudios Internacionales. Año XXXI Julio - Diciembre 1998. Nro. 123-124. Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Santiago de Chile.

----- *"Capitales golondrina, estabilidad y desarrollo"*. Revista Estudios Internacionales. Año XXIX. Julio – Septiembre 1996. Nro. 115. Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Santiago de Chile.

-Ghilhou, X. y Legadec, P. *"El fin del riesgo cero"*. Ed. McGraw-Hill. Barcelona, 2001.

-Gilpin, R. *"The Political Economy of International Relations"*. Princeton University Press. Princeton, 1987.

-Hopenhayn, B. y Vanoli, A. *"La globalización financiera – génesis, auge, crisis y reformas"*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2001.

-Javed Burki, S. y Edwards, S. *"América Latina y la Crisis Mexicana: Nuevos Desafíos"*. Documento para el Banco Mundial. Washington DC. Junio de 1995.

-Keohane, R. O. y Nye, J. S. *"Poder e Interdependencia – La política mundial en transición"*. Ed. GEL. Buenos Aires, 1988.

-Krasner, S. *"Conflicto estructural: el Tercer Mundo contra el Liberalismo Global"*. Ed. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, 1989.

-Krippendorff, E. ***“Las relaciones internacionales como ciencia”***. Fondo de Cultura Económica. México 1985.

-Krugman, P. ***“De vuelta a la economía de la Gran Depresión”***. Grupo Editorial Norma. Buenos Aires, 1999.

-Legadec, P. y Bertone, L. ***“Ruptura y Reconstrucción: Lo que la experiencia argentina nos enseña”***. Ed. Evolución. Buenos Aires, 2003.

-López, R. y Oddone, C. N. ***“El blindaje como mecanismo insuficiente para el rescate de las economías emergentes”***. VIII Encuentro de Estudiantes y Graduados del Cono Sur: “El desafío Latinoamericano en el Nuevo Orden Mundial”. Buenos Aires, octubre de 2002.

----- y Von Oertel, C. ***“Crisis Financiera: enfoques y realidades desde una perspectiva del Cono Sur”***. II Seminario Internacional “Nuestro Patrimonio Común” Programa de Doctorado “Geografía e Historia”, Asociación de Historia Actual y Grupo de Historia Actual de la Universidad de Cádiz. Cádiz, abril de 2002.

----- ***“Crisis Financiera Internacional y Mercados Emergentes”***. V Jornadas de Historia de las Relaciones Internacionales, Universidad de Santiago de Chile, Instituto de Estudios Avanzados. Santiago de Chile, octubre de 2001.

-Mota Consejero, F., Oddone, N. y Granato, L. ***“Guerra, terrorismo y democracia”***. Enfoques, El Eco de Tandil, 7 de marzo de 2003.

-Oddone, C. N. ***“Una aproximación al estudio de la crisis financiera en los países emergentes”***. Encuentros Virtuales de Economía: “Globalización Financiera – dólar frente a euro”. Grupo EUMED, Universidad de Málaga, 6 al 21 de octubre de 2003.

----- ***“La crisi in Argentina (2000/2003): i movimenti e i fenomeni sociali”***. Centro di Studi per L’America Latina, Facoltà di Scienze dell’Uomo, Università degli Studi di Trieste. Trieste, maggio 2003.

----- ***“La situación económica en Argentina”***. Vicerectorado de Extensión Cultural y Proyección Universitaria de la Universidad de Murcia. Murcia, Febrero de 2003.

----- y Granato, L. ***“La Globalización como proceso e ideología: Las desigualdades se acrecientan”***. Encuentros Virtuales de Economía: “Globalización y Desigualdad Económica”. Grupo EUMED, Universidad de Málaga, 1 al 20 de diciembre de 2003.

-Oddone, C. N. ***“La Globalización: ¿Mito o Realidad”***. En “Debates Abiertos”, Asociación de Historia Actual, Universidad de Cádiz. Cádiz, 18 de enero de 2002. www.historia-actual.com/index.php?pg=f032&sp=5&id=es

----- y Granato, L. ***“Acerca de Kenneth Waltz y su aporte a la Teoría de Relaciones Internacionales”***. OnlineUB, Ubnews, sección notas. www.ub.edu.ar/extension/ubnews/notas.htm

----- ***“Cuestiones globales en debate”***.
Economía de Mercado, virtudes e Inconvenientes. Grupo EUMED de la
Universidad de Málaga. Contribuciones a la Economía (ISSN 1696-8360).
Diciembre de 2003. www.eumed/ce/con-glob.htm

----- ***“Sistema Financiero Argentino: Un
enfoque histórico, desde sus orígenes hasta la crisis de Asia”***.
Economía de Mercado, virtudes e Inconvenientes. Grupo EUMED de la
Universidad de Málaga. Contribuciones a la Economía (ISSN 1696-8360).
Noviembre de 2003. www.eumed/cursecon/ecolat/con-finan.htm

----- y Castagnola, Y. ***“Una visión de la
operatoria offshore y su encuadre en la Ley de Sociedades
Comerciales”***. Economía de Mercado, virtudes e Inconvenientes. Grupo
EUMED de la Universidad de Málaga. Observatorio de la Economía
Latinoamericana (ISSN 1696-8352). Noviembre de 2003.
www.eumed/cursecon/ecolat/ar/con-offshore.doc

-Puig, J. C. (comp). ***“América Latina: Políticas exteriores
comparadas”***. Ed. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, 1984.

-Rapoport, M. ***“El Blindaje”***. www.historiared.com

----- y Musacchio A. ***“La deuda Externa desde una
“perspectiva histórica”***. www.historied.com

-Rodrik, D. ***“Why is there so much economic insecurity in Latin
America?”***. Octubre de 1999. www.kgs.harvard.edu/rodrik/

----- y Kaplan, E. ***“Did the Malaysian capital controls work?”***.
Febrero de 2001. www.kgs.harvard.edu/rodrik/

-Rubinstein, G. ***“Más depresión”***. Revista Noticias, Nro.31, 13 de
septiembre de 2001.

-Russell, R. y Tokatlián, J. G. ***“El lugar de Brasil en la política exterior
argentina”***. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, noviembre de
2003.

-Sevares, J. ***“¿Por qué cayó la Argentina?”***. Ed. Kapelusz. Buenos Aires,
2002.

-Soros, G. ***“La crisis del capitalismo global. La sociedad abierta en
peligro”***. Ed. Sudamericana. Buenos Aires, 1998.

-Stiglitz, J. E. ***“El malestar en la globalización”***. Ed. Taurus. México,
2002.

----- ***“Los felices 90 –La semilla de la destrucción”***. Ed.
Taurus. Buenos Aires, 2003.

-Sukup, V. ***“Asia frente al siglo XXI. ¿De los “milagros” a las
“debacles”?”***. Ed. Corregidor - Universidad Nacional del Centro - Centro
Alexander Von Humboldt. Buenos Aires, 2000.

-Waltz, K *"Teoría de la Política Internacional"*. Ed. GEL. Buenos Aires, 1979.